

94695

COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A.

Constituida el 24 de Enero del 2003

Resolución C.N.T.120-CJ-2002-CNTT-S-D-C. N° 03 QIJ.1345RUC 1791881265001

Quito 28 de enero del 2011

Señor.

JULIO CESAR ALVEAR DUQUE

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la junta general de accionistas de la compañía de carga y mudanza chaquibamba S.A. sesión extraordinaria y universal efectuada 3 de Junio del 2010 ,por unanimidad designaron a Ud. Parar el cargo de PRESIDENTE de la dicha compañía, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS .

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos.

La presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General o Presidente

La compañía de Carga y Mudanza CHAQUIBAMBA S.A., se constituyó mediante escritura pública el 24 de Enero del 2003 (DOS MIL TRES), ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir; y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo el 12 de Mayo del 2003 (DOS MIL TRES).

La Compañía de Carga y Mudanza CHAQUIBAMBA S.A. ; cambió su domicilio del Cantón Pedro Moncayo al Distrito Metropolitano de Quito, parroquia de Guayllabamba; y reforma de estatutos ,mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón ,Dr. Alfonso Freire Zapata el 16 de Febrero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Abril del 2009.

Atentamente

Julio Cesar Alvear Duque
Sra. María Alejandrina Salcedo Quinchiguano.

C.I. 170877361-7

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A. QUITO 28
DE ENERO DEL 2011.

Julio Cesar Alvear Duque
Sr. Julio Cesar Alvear Duque

C.I. 171406767-3

PRESIDENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 1219 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 28 ENE 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Sezáira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO